

**INFORME DE COMISARIO GENERAL PERIODO 2017**

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VAROLDOSA CONSTRUCCIONES S.A.**, de acuerdo a los Estatutos y luego de haber finalizado el ejercicio económico del 2017 y haber examinado los Reportes y los Estados Financieros preparados bajo las disposiciones legales vigentes, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

**Cumplimiento de los Objetivos** En el año 2017 la compañía no ha tenido proyectos de construcción que hayan permitido generar ingresos ordinarios muy satisfactorios.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las actividades efectuadas por la Gerencia General se las ha realizado apogadas al fiel cumplimiento de los objetivos planificados por la Junta General, y principalmente se ha logrado mantener un orden y actualizado los libros sociales de la empresa.

**Situación Financiera de la Compañía**

La empresa ha alcanzado un movimiento financiero excelente y hemos logrado las metas propuestas, lo que nos anima a seguir trabajando arduamente para cumplir nuestros objetivos.

**Resultados del ejercicio 2017**

El ejercicio económico del periodo 2017 termina con los siguientes saldos.

**BALANCE GENERAL**

ACTIVOS ..... 16.062.46  
PASIVOS ..... 2.798.82  
PATRIMONIO ..... 13.263.64

**ESTADO DE RESULTADOS**

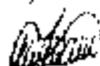
INGRESOS ..... 77.981.35  
EGRESOS ..... 67.591.42  
UTILIDAD DE EJERCICIO 10.389.93

**Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas, estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Es importante realizar todas las gestiones necesarias para obtener proyectos que permitan generar ingresos.

Señores accionistas lo expuesto en este informe es el fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2017. Teniendo la confianza para que el año 2018, se cumpla con los objetivos planificados con mucho ánimo y nuevos proyectos .

Atentamente,



Sra. Martha Cecilia Tigse Osorio

**COMISARIO**